



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 44 De Martes, 7 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120163002700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito Cesca	Reynel Saavedra Henao, Norbey Saavedra Osorio	06/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17433408900120200011000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.		06/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17433408900120150003100	Procesos Ejecutivos	Maria Delma Restrepo Herrera	Luis Evelio Pineda Bustamante	06/07/2020	Auto Decreta

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

a8bb54ee-0e56-4531-b681-d920d76539c8